

EDICTO

Nº Edicto: 12404

Carátula: WAINMAIER, SONIA BEATRIZ Y OTROS C/ FEHER, JOSÉ SILVESTRE S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-01527-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6173

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos del Sr. José Silvestre Feher y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir Nomenclatura Catastral 11-2-T-005-04, inscripto al tomo 634 folio 160 Fracción "C" Chacra 23 de Guardia Mitre (RN), para que en el plazo de diez (10) días se presenten en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente, en los autos caratulados: "WAINMAIER, SONIA BEATRIZ Y OTROS C/ FEHER, JOSE SILVESTRE S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN", VI-01527-C-2022. Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma 9 de marzo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000290